

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2023

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
JAVIER CORTÉS LUCENA		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 24-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida SEVILLA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		79.221'09
Retribuciones en especie. Importe íntegro		985'93
Total ingresos computables		80.207'02
Cotizaciones a la Seguridad Social	3.699'93	
Otros gastos	2.000.00	
Total gastos deducibles	5.699'93	
Rendimiento neto		74.507'09
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		74.507'09

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros.....	19'96
Gastos fiscalmente deducibles.....	
Rendimiento neto.....	19'96
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	19'96

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	409'76
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	4.187'53
Total.....	4.597'29

F GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

Descripción de la operación realizada.....	DERIVADAS DE TRANSM. ELEM. PATRIM.(B.I. AHORRO)
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida.....	51.611'74

G BASE IMPONIBLE GENERAL.....	79.329'49
H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	51.631'70
I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN.....	34.349'60
J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	25.487'72
K CUOTA DIFERENCIAL.....	8.861'88
L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....	8.861'86